Nº 22/2022

MEMORANDUM

Para	: Lic. Víctor Mereles Director General de Administración y Finanzas - SENACSA
De	: **Ing. Pablo Rodríguez – Fiscal de Obras**
Referencia	: **Solicitud de Pago Certificado de Obra N° 8** - LPN N° 400.615 "Diseño y Construcción de Oficinas Administrativas del SENACSA"- Contrato N° 08/2021 Corresponde a solicitud de aprobación de Certificado de Obra N° 08
Lugar y Fecha	: San Lorenzo, 26 de Diciembre de 2022.

Me dirijo a Ud., en el marco de LPN N° 400.615 "Diseño y Construcción de Oficinas Administrativas del SENACSA" Contrato N° 08/2021, a fin de remitir el informe del Certificado de Obra N° 8, de la Empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES correspondiente al periodo del 01 al 24 de Diciembre de 2022.

Conforme a las verificaciones solicitadas en la providencia respectiva se informa lo siguiente:

1. **Resumen General**
   LPN N° 400.615 "Diseño y Construcción de Oficinas Administrativas del SENACSA"
   Contrato N° 08/2021
   Monto del Contrato: Gs. **7.258.690.395.-**
   Fecha de firma del Contrato: 15 de diciembre de 2.021.
   Inicio de Obra: 20 de Mayo 2.022.
2. **Condiciones de pago: Presentación de Facturas**
   Adjudicación según acto administrativo N° 1556/2021
   Factura a Crédito **N°: 001-001-0003592** Vencimiento Timbrado: 30/04/2023
   - Monto Facturado: **Gs. 411.900.266 - Certificado de Obra N° 08**

Acta de Medición del Certificado de Obra – Período del 01 al 24 de diciembre 2.022, correspondiente al acumulado del **26,72 %.**

Pablo Rodríguez
Ingeniero Civil
Fiscal de Obras

Cronograma de Avance de Obras: Se verifica el avance de obras del periodo certificado con **6,31 %** y con avance real acumulado de **26,72 %**, verificando que el avance ha disminuido con respecto a meses anteriores.

Verificación de Rúbricas:
Acta de medición, cuenta con las rúbricas del Residente de Obra y del Fiscal de Obras en todos sus folios. **Resumen General y Certificado,** cuenta con las rúbricas del Fiscal de Obra y representante Legal de la Contratista. **En todas las demás documentaciones,** rúbricas del representante legal y Fiscal de Obras.

Registro de Precipitaciones de la DINAC (Periodo de Certificación 01 al 24 de diciembre 2.022). Se verifica que no se presentó registro de precipitaciones para el reconocimiento de días de lluvia.

El Acta de Medición de Obras Ejecutadas y la Planilla de Certificado de Obra N° 08 es realizada por el Residente de Obras de la Contratista PUNTAL CONSTRUCCIONES, Ing. Luis Funes y el Fiscal de Obras contratado por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL, Ing. Pablo Rodríguez de CORPORACIÓN LEMURIA S.A., Contrato LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2021 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SENACSA – PLURIANUAL". Toda la documentación que acompaña al certificado presentado, cuenta con la revisión y aprobación del Fiscal de Obras y cuenta con la rúbrica del Fiscal y Contratista en todos los folios del expediente.

La documentación presentada reúne los requisitos y está acorde al Contrato respectivo para el pago correspondiente.

Atentamente.

Pablo Rodríguez
Ingeniero Civil
Fiscal de Obras

Ing. Pablo Rodríguez - Fiscal de Obras